

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2024-2027

ACTA NÚMERO 58

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:11 (DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS), DEL DÍA MARTES 10 (DIEZ) DE FEBRERO DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 06 (SEIS) DE FEBRERO DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO Y ANEXO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2025., ENTRE EL EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO MICHOACÁN. -----
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SUBSIDIOS MENSUALES PARA EL EJERCICIO 2026. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SINDICA MUNICIPAL Y EL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA, L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA, DRA. GABRIELA AYALA CERDA, C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS, C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO, C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES, SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBANDOSE POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES. -----

LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. – PUNTO DE ACUERDO: EN USO DE LA PALABRA EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO PRESIDENTE, MUNICIPAL SOLICITA AL HONORABLE CABILDO SE APRUEBE LA FIRMA DEL CONVENIO Y ANEXO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2025. ENTRE EL EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN. -----

SE ANEXA LA RELACIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR CON DICHO PROGRAMA, PARA ELLO SOLICITO QUE SI EXISTE COMENTARIO ALGUNO LO HAGAN SABER A EL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y ASÍ PROCEDER CON LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO:

NO.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO TOTAL	RETENCIÓN DEL 1 AL MILLAR ASF.	TOTAL, A TRANSFERIR
1	YURÉCUARO	YURÉCUARO	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL (PINTURA REFLEJANTE), DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO, ENTRE CALLES MAESTRO JUSTO SIERRA Y FERROCARRIL PTE. DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN.	AD	\$10,000.00	\$10.00	\$9,990.00
TOTAL					\$10,000.00	\$10.00	\$9,990.00

DICHAS MODIFICACIONES QUEDAN ACTUALIZADAS EN LA SIGUIENTE TABLA, POA 2026 -----

LOCALIDAD	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	NÚM. DE BENEFICIADOS	COSTO TOTAL
FONDO III						
YURÉCUARO	FONDO III	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD MÉDICA EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COL. PRIMERO DE MAYO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$ 5,500,000.00
		CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE				

YURÉCUARO	FONDO III	YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE VIA ZAMORANA.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	1792	\$2,000,000.00
YURÉCUARO	FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE VIA ZAMORANA.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	1792	\$1,000,000.00
YURÉCUARO.	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, LOCALIDAD LA JOYA	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	363	\$550,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE LAS AMÉRICAS.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	632	\$3,200,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE SIN NOMBRE	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	458	\$ 3,100,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA JAIME CARRILLO, CALLE SIN NOMBRE	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	326	\$ 2,900,000.00
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CALLE VIA ZAMORANA	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	1792	\$ 5,900,000.00
YURÉCUARO	FONDO III	EQUIMANIENTO PARA ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA EL MARQUEÑO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	5000	\$ 1,500,000.00
YURÉCUARO	FONDO III	CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA INDUSTRIAL, CALLE CONTINUACIÓN MELCHOR OCAMPO	ADMÓN. DIRECTA	OBRAS PÚBLICAS	158	\$1,003,444.00
TOTAL, FONDO III						\$26,653,444.00

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Jose López M.

Bargas

Ignacio

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
C. AROQUIA HERNANDEZ

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026						
EL TEQUESQUITE	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) 2026 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA YURÉCUARO-EL TEQUESQUITE, DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS PÚBLICAS		\$ 7,313,245.00
YURÉCUARO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) 2026 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	APORTACIÓN PARA PROYECTOS PRIORITARIOS Y/O DE IMPACTO REGIONAL		OBRAS PÚBLICAS		\$ 3,198,212.00
YURÉCUARO	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) 2026 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	GASTOS INDIRECTOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, POR CONDUCTO DE LA SCOP		OBRAS PÚBLICAS		\$ 149,249.00
TOTAL, FAEISPUM						10,660,706.00
RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.						
YURÉCUARO	RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL (PINTURA REFLEJANTE) DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO, ENTRE CALLES MAESTRO JUSTO SIERRA Y FERROCARRIL PONIENTE DEL MUNICIPIO DE		OBRAS PÚBLICAS	1380	\$ 10,000.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Barajas A. Ignacio
[Handwritten signature]
Jose Lopez M.
[Handwritten signature]

	DE LOS APROBECHAMIENTOS QUE SE GENERAN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2025.	YURÉCUARO MICHOACÁN.				
TOTAL, GENERAL:						\$ 37,324,150.00

20199
Cecilia Hernández B.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO DE ACUERDO SE SOMETE A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SUBSIDIOS MENSUALES PARA EL EJERCICIO 2026. EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE, Y EN SU CASO SE APRUEBE LA TABLA DE SUBSIDIOS MENSUALES PARA EL EJERCICIO 2026, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, RETROACTIVOS AL PRIMERO DE ENERO DEL 2026, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

NO.	SUBSIDIO INSTITUCIONES Y/O PARTICULARES	MONTO SUBSIDIARIO MENSUAL
1	SALUD	\$29,000.00
2	EDUCACIÓN	\$23,556.00
3	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 1º MAYO	\$10,800.00
4	CASA DE CULTURA	\$25,616.00
5	MUJER	\$14,000.00
6	DEPORTE	\$18,144.00
	TOTAL	\$121,116.00

Jose Lopez M.
Ignacio Barajas
20199

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES APROBANDOSE DE ESTE MODO LOS SUBSIDIOS MENSUALES PARA EL EJERCICIO 2026. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. - ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR. -----

PUNTO NUMERO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN

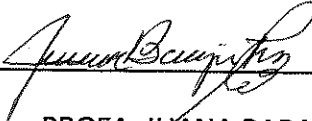
AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: _____

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO. _____

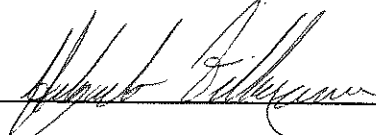
SIENDO LAS 10:18 (DIEZ HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS) DEL DÍA MARTES 10 (DIEZ) DE FEBRERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. _____

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027

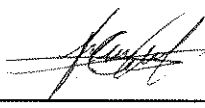

L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

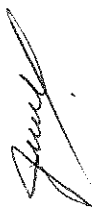

PROFA. JUANA BARAJAS PAZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR


C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA
REGIDORA


L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA
REGIDOR


DRA. GABRIELA AYALA CERDA
REGIDORA


Carolina Hernández B.

Barajas A. Ignacia




REGIDORA

C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS

Carolina Hernandez Barajas

REGIDOR

C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO

Ignacio Barajas Arellano

C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO

REGIDOR

Francisco Javier Barba Sotelo



Francisco Javier Barba Sotelo

Ignacio Barajas Arellano

Carolina Hernandez Barajas